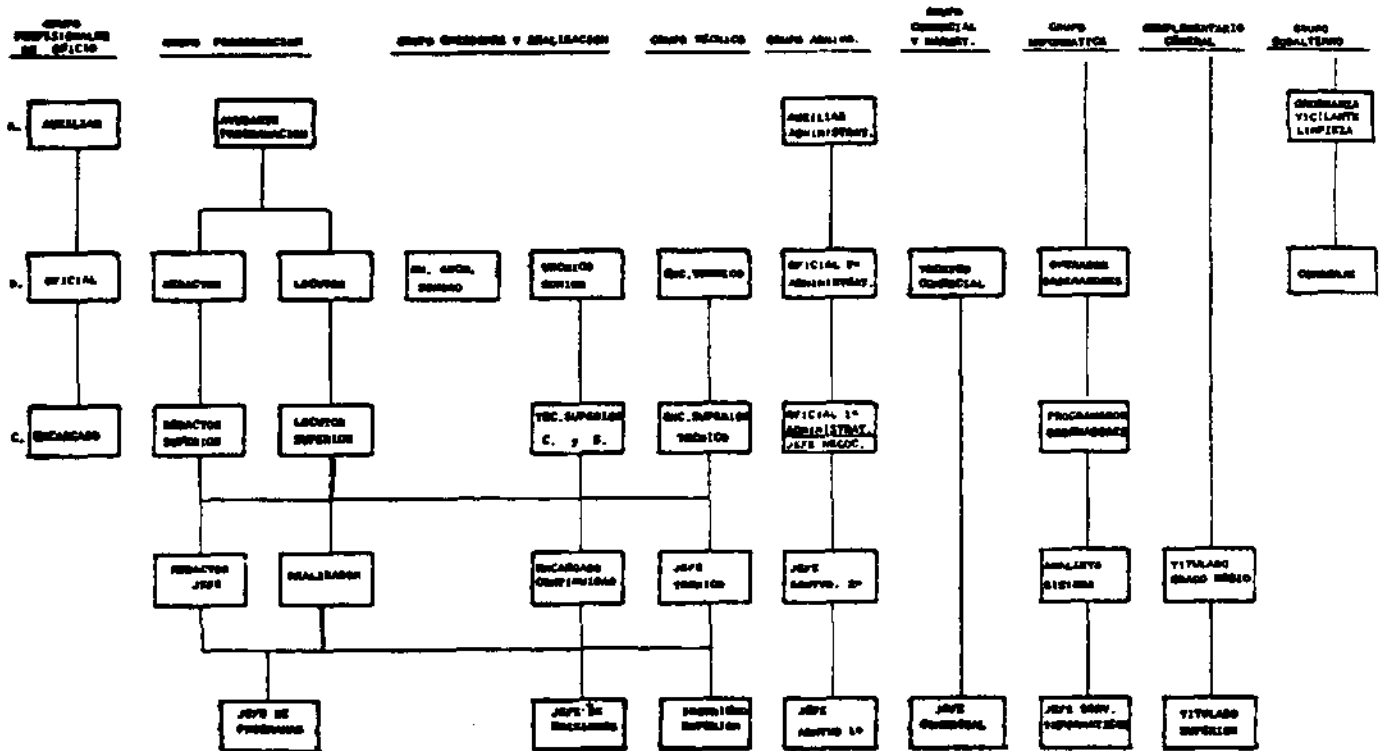


ESQUEMA DE CATEGORIAS Y CARRERAS PROFESIONALES



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**19485** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla marca «APRICOT», modelo XEN/PC/XI 9", fabricada por «Apricot Scotland, Sociedad Limitada».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Urgell, 118, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una pantalla fabricada por «Apricot Scotland, Sociedad Limitada», en su instalación industrial ubicada en Glenrothes (Reino Unido);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 1018-M-IE/3, la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMDSEAPRIA01TP, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0305, con caducidad el día 18 de mayo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

- Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
- Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
- Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «Apricot», modelo XEN/PC/XI 9".

- Primera: 9.
- Segunda: Alfanumérica.
- Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

**19486** RESOLUCION de 12 de junio de 1987, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se someten a información los proyectos de norma española UNE que se citan.

El Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, establece en su artículo 5.º, la obligación de someter los proyectos de normas a un período de información en el «Boletín Oficial del Estado».

Por otra parte, la disposición transitoria segunda establece que las funciones de preparación y aprobación de normas, se realizarán por el Ministerio de Industria y Energía, hasta que las mismas hayan sido asumidas por las asociaciones previstas en el artículo 5.º

Por tanto, esta Dirección General, a fin de garantizar un tratamiento uniforme en la aprobación de las normas UNE, ha resuelto someter a información los proyectos de normas que se indican en anexo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de junio de 1987.-La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

ANEXO QUE SE CITA

Código y título numérico	Fecha límite de información
CT 10 PNE 10-009	Motores térmicos Sentido de rotación en las máquinas y aparatos eléctricos de vehículos automóviles.
	20-9-1987